



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 5 de enero de 2023

Año CXXXI Número 35.083

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	5

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	10
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	11
AVISOS COMERCIALES	12
REMATES COMERCIALES	19

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	22
SUCESIONES	23

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	24
AVISOS COMERCIALES	32

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	34
REMATES JUDICIALES	37

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

CAMCO S.A.

CUIT 30-65934841-8 - Por Asamblea General Ordinaria del 28-06-2022: a) Se reforma el Artículo Octavo: Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- b) Se reforma el Artículo Noveno en cuanto a la garantía de los Directores Titulares.- b) Se renuevan en el cargo designándose como Presidente a Isabel Cristina Maglione Baiocchini, Vicepresidente a Carlos Andres Mattsson; Directora Titular a Blanca Rosa Van Doorn y Director Suplente a Adrian Gerardo Cabado; todos con domicilio especial en Bolivia 4694 piso 7º departamento F, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 05/01/2023 Nº 547/23 v. 05/01/2023

FERTESA S.A.

1) Alicia Noemí Santiago DNI 12907848 argentina casada abogada 29/04/57 Paraguay 1365 Piso 8 Depto. 51 CABA, quien suscribe 1000 acciones; Noldy Elida Santiago DNI 17729076 argentina divorciada contadora 25/09/65 Guayaquil 264 Rosario Santa Fé, quien suscribe 1000 acciones y Nancy Emilse Santiago DNI 10060220 argentina divorciada jubilada 02/07/51 Moreno 480 Venado Tuerto Santa Fe, quien suscribe 1000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 100 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 3) 27/12/22 4) Paraguay 1365 Piso 6 Depto. 39 CABA 5) La explotación de la actividad agrícola y ganadera en general la explotación de fincas rústicas granjas e instalaciones ganaderas ya sean propios o de terceros la celebración de arrendamientos aparcería o integración y las actividades complementarias al as anteriores; la realización de trabajos agrícolas a terceros. Adquirir en propiedad o en cualquier modalidad de uso bienes muebles o inmuebles aptos para la o producción y fomento agrario. Producir conservar transformar distribuir transportar y vender en mercados interiores y exteriores productos provenientes de explotaciones agrícolas. Adquirir arrendar parcelar sanear y mejorar terrenos destinados a la agricultura la ganadería. Prestar los servicios realización de todas las actividades necesarias para la explotación agrícola ganadera de inmuebles propios o ajenos arrendados cedidos dados en comodato y/o por cualquier otra forma de uso y tenencia de los mismos 6) 30 años 7) \$ 300000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Nancy Emilse Santiago Suplente Alicia Noemi Santiago todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/07 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 27/12/2022 Reg. Nº 1783

Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 Nº 520/23 v. 05/01/2023

GIGALIME S.A.

CUIT: 30-71674352-3 Por Asamblea General Ordinaria del 30/11/2022 se resolvió el aumento de Capital Social, elevandose el mismo de \$ 1.300.000 a \$ 2.300.000 y se reformó el Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 2.300.000 (pesos dos millones trescientos mil) y se representa en 2.300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal UN peso cada acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 07/12/2022 Reg. Nº 910

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2023 Nº 442/23 v. 05/01/2023

GRUPO MELJOR S.A.

Aviso complementario del N° 100841/22 de fecha 12/12/2022, por observación de la IGJ se cambia la denominación social de GRUPO RODI S.A., por la de GRUPO MELJOR S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 976 de fecha 30/11/2022 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/01/2023 N° 509/23 v. 05/01/2023

LOS PLATITOS S.A.

CUIT 30-70777121-2 Por Esc. 320 Folio 1437 Registro 1513 CABA 4/10/22 se protocolizó el Acta de Asamblea del 24/1/22 los socios de LOS PLATITOS SOCIEDAD ANONIMA tratan el aumento de capital: Anterior \$ 0,0042 a \$ 100.000. Reforma: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de pesos cien mil (\$ 100.000) representado por 100.000 acciones de un peso valor nominal cada una.”; y Adecuar el Artículo Décimo: Administración y Representación, con relación a la garantía que deben prestar los directores titulares de acuerdo a las normativas vigente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 04/10/2022 Reg. N° 1513
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2023 N° 445/23 v. 05/01/2023

PPI GARAGE S.A.

Constitución Social del 27/12/2022, escritura 160, escribana Lorena Cantatore. 1) Socios: Pablo Gustavo APARO, argentino, 06/08/1967, DNI. 18.389.563, soltero, empresario, domicilio Camila O' Gorman 425, piso 10, departamento '01' de esta Ciudad de Buenos Aires; Iván Alejandro GALEANO, argentino, 23/08/1983, DNI. 30.396.113, soltero, comerciante, domicilio Lacarra 2800 de esta Ciudad de Buenos Aires; y Paola Belén BENITEZ, argentina, 25/03/1991, DNI. 35.980.579, soltera, comerciante, domicilio Ana María Janer 4000 de esta Ciudad de Buenos Aires. 2) PPI GARAGE S.A. 3) México 1660 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, e inclusive asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea por hora, día o mensualmente. Asimismo, podrá dedicarse, en dichos espacios, al desarrollo de espectáculos, abiertos al público y/o privados, pudiendo desarrollar el ejercicio de representaciones, mandatos y gestiones de negocios vinculados a los distintos negocios de la sociedad. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 30 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 6) El capital social es de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000.-) representado por 1.000.000 acciones de valor nominal \$ 1.- cada una y un voto por acción. 7) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El directorio en su primera sesión debe designar un Presidente, y un Director Suplente, quien reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el presidente. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31-12. 10) PRESIDENTE: Pablo Gustavo APARO, DIRECTOR SUPLENTE: Iván Alejandro GALEANO. Los directores constituyen domicilio especial en la calle México 1660 de la Ciudad de Buenos Aires. 11) Se establece garantía de administradores. 12) El capital social se emite íntegramente en acciones nominativas no endosables de un voto cada una y de \$ 1.- valor nominal cada una. El capital es suscripto por los accionistas en las siguientes proporciones: Pablo Gustavo APARO, suscribe 500.000 acciones por un valor total de \$ 500.000, b) Iván Alejandro GALEANO, suscribe 250.000 acciones por un valor total de \$ 250.000; y c) Paola Belén BENITEZ, suscribe 250.000 acciones por un valor total de \$ 250.000, integrando cada uno de las socias en este acto el 25% del capital suscripto en dinero en efectivo y el resto lo deberán integrar dentro del término de dos años a contar desde la inscripción de la presente en la en la Inspección General de Justicia de la Nación. LORENA LUISA CANTATORE, autorizada según escritura del 27/12/2022, número 160 escribana Lorena Luisa Cantatore, Registro 804 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 27/12/2022 Reg. N° 804
LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2023 N° 419/23 v. 05/01/2023

PRO MUJER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

33-70769787-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/12/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 85.925.000.- es decir, de \$ 224.358.192.- a \$ 310.283.192.-, emitiéndose 85.925.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social en tal sentido. Composición del capital social: 310.283.192 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital social: Ilu Ventures B.V., titular de 309.011.140 acciones; Alexandra Blanco Sejas, titular de 1.272.052 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/12/2022

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 457/23 v. 05/01/2023

PROMETHEUS ANIME STORE S.A.

Esc 1 del 3/1/23 Reg 45 Morón Prov Bs As Rosa Ana María Bastas DNI 25178286 nacida 13/6/76 abogada domicilio Yatay 535 3° piso oficina D Morón Prov Bs As 8000 acciones \$ 800000 Agustín Mariano Altamirano nacido 17/1/83 DNI 30011186 comerciante domicilio Andrés Folch 6626 San Martín Prov Bs As 2000 acciones \$ 200000 integran 25% resto plazo legal ambos argentinos solteros Prometheus Anime Store S A 30 años Objeto realizar por sí por 3° asociada a 3° contratando 3° como mandataria locadora locataria en el país en el extranjero operaciones vinculadas con comercialización importación exportación distribución objetos de arte antigüedades figuras de colección coleccionables artesanías estatuas esculturas cristalerías espejos aparatos eléctricos electrónicos productos textiles artesanales tapices relojes colecciones accesorios para el hogar regalería iluminación cualquier obra de arte de decoración Podrá organizar exhibir muestras de colecciones de elementos enumerados eventos exposiciones nacionales internacionales de anime cultura pop como invitado expositor juguetes juegos didácticos de mesa de ingenio artículos de librerías escolares oficina cotillón Libros revistas magazines todas sus variantes artículos de modelismo afines Capital \$ 1000000 10000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 100 VN c/u 1 voto por acción Administración 1 a 5 directores por 3 ejercicios Representación Presidente Rosa Ana María Bastas Director Suplente Agustín Mariano Altamirano aceptan cargos fijan domicilio en sede social Quesada 1980 piso 8 oficina A de CABA Cierre 31/12 Prescinde Sindicatura Autorizado Esc. N° 1 del 3/1/23 Reg. N° 45 NATALIA SOLEDAD BOS - T°: 377 F°: 199 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2023 N° 388/23 v. 05/01/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ADMINISTRADORA ACIN S.R.L.**

CUIT: 30717811115. Por Escritura N° 248 del 29/12/2022 se protocolizó Acta de Reunión Unánime de Socios del 09/12/2022, donde se resuelve aumentar el Capital Social de \$ 300.000.- a \$ 32.000.000.- con reforma de estatuto de Cláusula CUARTA. Capital \$ 32.000.000.- dividido en 32.000.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto e integrado: Laura Adriana LODEWYCKX HARDY: 31.970.000 cuotas partes de valor nominal \$ 1 cada una.- y Sergio Alejandro LODEWYCKX HARDY: 30.000 cuotas partes de valor nominal \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 29/12/2022 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2023 N° 424/23 v. 05/01/2023

BIGLIERI-LLORENS / ARQUITECTOS S.R.L.

CUIT 30-71095475-1. En reunión de Socios del 10/12/2022 se aprueba reconducción y reforma del artículo cuarto de los estatutos. Capital \$ 12000 en 12000 cuotas de \$ 1: Luis Marcelo BIGLIERI 4800, Carlos Luis LLORENS 6000 y María del Marmen BIGLIERI 1200. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 03/01/2023 Reg. N° 2178

Martín Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2023 N° 530/23 v. 05/01/2023

BS COMPANY S.R.L..

Escritura 31 del 26/12/2022. Esc. Leila Frieiro. SOCIOS: Oscar Alejandro ARANCIBIA, argentino, 17/11/1975, divorciado, empresario, DNI 24.997.385, C.U.I.T. 20-24997385-9, domiciliado en Av. Del Mirador 106, Nordelta, Pcia. de Bs. As. y María Elena RODRIGUEZ, argentina, 31/08/1956, soltera, comerciante, DNI 13.297.220, C.U.I.T. 27-13297220-1, domiciliada en Ushuaia 5, Barrio Belgrano, Pcia. de Santiago del Estero - DENOMINACION: BS COMPANY S.R.L. PLAZO: 30 años.- OBJETO: comercialización, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, intermediación y representación de productos, subproductos, bienes y servicios que estén permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes, debiendo contar en todos los casos con los permisos, habilitaciones y profesionales habilitados correspondientes, cuando disposiciones legales así lo requieran. - CAPITAL: \$ 500.000 (50.000 cuotas de \$ 10 c/u) SUSCRIPCION: Oscar Alejandro ARANCIBIA 45.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 450.000 y María Elena RODRIGUEZ 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 50.000- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Alicia Moreau de Justo 846, Piso 3, Of. 3 CABA. REPRESENTACION: Gerente Oscar Alejandro ARANCIBIA, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 1281

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2023 N° 532/23 v. 05/01/2023

CONLAB S.R.L.

CUIT 30-71243451-8 por reunión de socios del 8/6/22 se decide modificar el artículo segundo quedando redactado de la siguiente manera. "Segundo: Su duración es de TREINTA AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia"

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/06/2022

Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 416/23 v. 05/01/2023

ESCUELA ARGENTINA MODELO S.R.L.

30-52612866-0 Escuela Argentina Modelo S.R.L. Se comunica que mediante instrumento público de fecha 17 de junio de 2021 pasada por ante el Registro Notarial N° 980 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se procedió a protocolizar la cesión de cuotas. La reunión de socios que tomó conocimiento de la cesión fue de fecha 22 de abril del 2022, por lo que, a partir de la cesión se procedió a modificar la cláusula quinta del Contrato Social. Cesión de cuotas. La Sra. Maria Teresa Argüelles, argentina, nacida el 26 de agosto de 1940, viuda de sus primeras nupcias con Juan Martín Biedma, jubilada, titular del DNI N° 9.996.137, domiciliada en calle Paraná N° 36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de DOSCIENTAS TREINTA CUATRO MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y SEIS (234.876) CUOTAS de un peso valor nominal cada una, cedió la totalidad de 234.876 cuotas de \$ 1. (pesos uno) valor nominal por cuota con derecho a 1 (un) voto por cuota, correspondiendo: 21.352 cuotas a favor de Cristina Biedma, DNI 10.203.454, argentina, nacida el 15 de abril de 1952, casada, ama de casa, con domicilio en la calle Callao 1575 6° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 21.352 cuotas a favor de María José Biedma, DNI 10.795.589, argentina, nacida el 02 de julio de 1953, casada, jubilada, con domicilio en la calle Riobamba 1059 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 21.352 a favor de Lucila Biedma, DNI 11.450.836, argentina, nacida el 11 de marzo de 1955, viuda, jubilada, con domicilio en la calle Riobamba 1059 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 21.352 cuotas a favor de Juan Andres Biedma, DNI 13.212.888, argentino, nacido el 4 de diciembre de 1957, casado, con domicilio en la calle Riobamba 1059 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 21.352 cuotas a favor de Pablo Biedma, DNI 16.937.705, argentino, nacido el 13 de agosto de 1964, casado, con domicilio en Riobamba 1059 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 21.356 cuotas a favor de Luz Maria Biedma, DNI 18.299.767, argentina, nacida el 21 de octubre de 1966, casada, con domicilio en la calle Ayacucho 454 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 21.352 cuotas a favor de Mariana Biedma, DNI 6.272.085 argentina, nacida el 16 de diciembre de 1949, casada, con domicilio en Estancia San Felipe, Sauce, Provincia de Corrientes; 21.352 cuotas a favor de Belén Biedma, DNI 13.212.386, argentina, nacida el 6 de agosto de 1959, casada, domiciliada en la calle Riobamba N° 1059; 21.352 cuotas a favor de Virginia Biedma, DNI 6.711.741, argentina, nacida el 3 de abril de 1951, divorciada, con domicilio en Avenida Callao N° 1575 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 21.352 cuotas a favor de Florencia Biedma, DNI 11.988.813, argentina, nacida el 8 de julio de 1956, casada, con domicilio en Avenida 12 de Octubre N° 933, San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro y 21.352 cuotas a favor de Angeles Biedma, DNI 14.156.450, argentina, nacida el 23 de septiembre de 1960, casada, domiciliada en la calle La Rotonda N° 6507, Barrio Monte Lindo, San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro. En virtud de la cesión de cuotas la cláusula quinta del Contrato Social debió ser modificada de la siguiente manera: "Cláusula quinta: "El capital social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CINCO (\$ 611.505.-) dividido

en SEISCIENTAS ONCE MIL QUINIENTAS CINCO (611.505) CUOTAS de UN PESO (\$ 1.-) valor nominal cada una.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 17/06/2021 Reg. N° 980
ELEONORA BARATTINI - T°: 93 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 514/23 v. 05/01/2023

GRUPO ONCOLOGICO SAN FRANCISCO S.R.L.

Complementario del aviso publicado el 01/09/22, TI 68697/22 por instrumento complementario del 26/12/22, se cambia de socio, en lugar de Mónica susana Gardey estará Rodriguez, Lilia Elizabeth, argentina, nacida el 30/07/1962, DNI 14.661.642, CUIT 27-14661642-4, casada, Médica, domiciliada en Scalabrini Ortiz 2281, Piso 1, Depto C, CABA. Capital; \$ 100.000, 10.000 cuotas de VN \$ 10 c/u. Emilio José Batagelj suscribe 9.000 cuotas y Lilia Elizabeth Rodriguez suscribe 1.000 cuotas. Cierre: 30/04. Gerente Titular; Emilio José Batagelj, Suplente, Lilia Elizabeth Rodriguez, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento privado constitutivo de fecha 25/08/22, Carina Soledad Rojas, T° 409, F° 40 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 01/09/2022
CARINA SOLEDAD ROJAS - T°: 409 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2023 N° 456/23 v. 05/01/2023

MARAS GROUP S.R.L.

1) Gabriela Soledad REYNOSO SORIA, argentina, soltera, 31/05/1987, empresaria, DNI 33.027.222; Sebastian REYNOSO SORIA, argentino, soltero, 20/07/1989, empresario, DNI 34.641.460, ambos con domicilio Villarroel 281, Hurlingham, Prov. Bs. As. 2) 28/12/2022.3) Av. Corrientes 1386, piso9, of 911, CABA. 4) despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Gabriela Soledad REYNOSO SORIA y Sebastian REYNOSO SORIA suscriben 50.000 cuotas sociales cada uno. 7y8) Gerente: Gabriela Soledad REYNOSO SORIA con domicilio especial Villarroel 281, Hurlingham, Prov. Bs. As., con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 1079 de fecha 28/12/2022 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/01/2023 N° 502/23 v. 05/01/2023

PACHECO UNIK S.R.L.

1) Rubén LANDEIRA GESTO, argentino, casado, 19/11/1966, arquitecto, DNI 18.097.378, domicilio La Pampa 2056, piso 1, dpto. A, CABA; David Franco MARANGELLI, argentino, divorciado, 1/1/1975, empresario, DNI 24.290.450, domicilio French 2629, San Andrés, General San Martín, Prov. Bs. As. 2) 26/12/2022.3) La Pampa 2056, piso 1, dpto. A, CABA. 4) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, y la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Rubén LANDEIRA GESTO y David Franco MARANGELLI suscriben 50.000 cuotas sociales cada uno. 7y8) Gerente: Rubén LANDEIRA GESTO, domicilio especial La Pampa 2056, piso 1, dpto. A, CABA, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 30/06 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 1061 de fecha 26/12/2022 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/01/2023 N° 507/23 v. 05/01/2023

PANI BISTRO S.R.L.

CUIT 30714104566. La reunión de socios del 12.4.2021 aumentó el capital a \$ 43.311.407 con reforma del artículo 4 del estatuto. Tenencias finales: Eliana Paola Trotta 1.057.788 cuotas y Gleanfood LLC 42.253.619 cuotas. Y la reunión de socios del 7.4.2022 trasladó la sede a Av. Dorrego 1789 piso 1 oficina 104 CABA, aceptó la renuncia

del gerente Pablo Daniel Maidana y designó gerente por todo el plazo de duración de la sociedad a Miguel Ángel Malato, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 07/04/2022

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 402/23 v. 05/01/2023

SUPPLY ANALYZER S.R.L.

Por instrumento privado del 08/08/2022 se otorgó el ACTA CONSTITUTIVA de SUPPLY ANALYZER S.R.L., y por escritura 154, pasada al F° 474 ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon titular del Registro 322 de CABA, se constató la integración del 25% del capital social: 1) Denominación: SUPPLY ANALYZER S.R.L.; 2) Socios: Nicolás Grinenco, argentino, 11/02/1982 DNI 29319221 CUIT 23293192219, casado, abogado, San Isidro Labrador 518, Partido de San Isidro, Prov Bs As; y Gabriel Alejandro Blanco, argentino, 18/09/1985, DNI 31877847, CUIT 20318778478, casado, licenciado en administración de empresas, Emilio Mitre 241 Piso 8, Depto B, CABA; 3) Duración: 30 Años; 4) Objeto La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Análisis, creación, diseño, desarrollo, producción, implementación y prestación de sistemas y aplicaciones informáticas vinculados a procesos y operaciones de negocios y administración empresarial, 2) Compraventa, distribución, representación, importación, exportación en todas sus formas y en cualquier etapa de sus producción de servicios y productos vinculados con el objeto social, incluso mediante licencias o franquicias en favor o de titularidad de empresas locales o internacionales. 3) Servicios de consultoría relacionadas con el objeto social. 4) Ejercer la representación, mandatos y/o comisiones de personas humanas o jurídicas y/o explotación de licencias, patentes de invención, diseños y marcas, relacionadas con el objeto social. Cuando alguna de las actividades a desarrollar requiera título habilitante, será desarrollada por un profesional en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 5) Capital: \$ 300.000 en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal y un voto por cuota. Todas suscriptas. Nicolás Grinenco 1500 cuotas y Gabriel Alejandro Blanco 1500 cuotas. Integración 25% (750 cuotas sociales) en partes iguales y saldo por plazo de ley, 6) Administración: Gerencia, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: Paraguay 1359 7° Piso, CABA; 10) Gerente: Nicolás Grinenco, con domicilio especial en sede social, Gabriel Alejandro Blanco, con domicilio especial en sede social, Autorizado según instrumento privado, ACTA CONSTITUTIVA de fecha 08/08/2022 AGUSTIN BECCO C.P.A.C.F. T. 142 F. 252 Autorizado según instrumento privado 154 de fecha 08/08/2022

AGUSTIN BECCO - T°: 142 F°: 252 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 461/23 v. 05/01/2023

UNICA CARE S.R.L.

Esc. 353 de 28/12/2022 1) Ignacio Javier UZQUIZA 15/12/1979 DNI 27.778.437 CUIT 20-27778437-9 divorciado empresario José León Pagano 2673 piso 10 Dpto. D CABA y Rosa María OLIVA 06/01/1985 DNI 31.234.697 CUIT 23-31234697-4 soltera empresaria Paunero 2764 piso 8 CABA y Patricio Daniel NAYAR 25/08/1958 DNI 12.667.484 CUIT 20-12667484-9 soltero médico Coronel Díaz 2625 piso 19 Dpto. C CABA todos argentinos 2) 28/12/2022 4) Talcahuano 736 piso 10 Dpto. A CABA 5) Servicios de internación domiciliaria y cuidados paliativos en domicilio de pacientes particulares de instituciones privadas obras sociales asociaciones mutuales que contraten dicho servicio Así tendrá a su cargo coordinar prácticas de laboratorio radiología y otras prácticas médicas ambulatorias a domicilio Importación y exportación de insumos medicamentos prótesis vinculadas a la salud humana 6) 30 años 7) \$ 200.000 representado por 200.000 cuotas de V/N \$ 1 c/u y 1 voto por cuota Suscrip. Ignacio Javier UZQUIZA 98.000 cuotas Rosa María OLIVA 98.000 cuotas y Patricio Daniel NAYAR 4.000 cuotas Todos integran el 25% del Cap. 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente Gerente Ignacio Javier UZQUIZA todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado en Esc. N° 353 del 28/12/2022 Reg. N° 1449

alejandra jacobina hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 524/23 v. 05/01/2023

V HEALTHY FOOD S.R.L.

RECTIFICACION. Aviso del 22/12/2022 n° 104083/22. Pablo Alberto MAUTO y Agustín MAUTO, ambos domiciliados en calle Echeverría n°1.200 lote 509 Barrio Talar del Lago I de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires

Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 30/12/2022 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2023 N° 421/23 v. 05/01/2023

WINGATE S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado el 03/01/2022 N° 166/23. En el mismo se consignó erróneamente la fecha del instrumento de Constitución de WINGATE S.R.L. siendo la correcta 29/12/2022 Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 29/12/2022 Reg. N° 53

AGOSTINA VERDINELLI - Notario - Nro. Carnet: 6250 Registro: 4053 Adscripto

e. 05/01/2023 N° 417/23 v. 05/01/2023

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

INVESTIGACIONES MEDICAS S.A.

CUIT. 30-63969193-0 Convócase a los accionistas de INVESTIGACIONES MÉDICAS S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 25/1/2023 en la calle Hipólito Yrigoyen 2311, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 y 13, en primera y segunda convocatoria, respectivamente para tratar el siguiente orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/5/2022. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Razones para la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2º párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio de fecha 19/11/2019 DIEGO FERNANDO DI FONZO - Presidente

e. 05/01/2023 N° 374/23 v. 11/01/2023

KERSE S.A.C.I.

CUIT 30-61968284-6 Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/02/23 a las 12.15 hs. en primera convocatoria y a las 13.15 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Hortiguera 260 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Motivo por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta 3) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234 inciso 1 Ley 19550, Correspondiente al ejercicio Nro. 50 cerrado el 31 de diciembre de 2021 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de las remuneraciones de los miembros del Directorio y la Sindicatura artículo 261 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.5) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades. Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/06/2022 MARIA LUZ DEFILIPPI - Presidente

e. 05/01/2023 N° 540/23 v. 11/01/2023

LAR RENOVABLES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Directorio de la Sociedad LAR RENOVABLES S.A. (Sociedad Anónima), CUIT 30-71599862-5, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de febrero de 2023, mediante sistema de videoconferencia a través de la plataforma "meet", la cual será notificada desde la casilla electrónica abelardo.montero@peaenergia.com, a los correos electrónicos de los participantes, los directores titulares Sres. Alfredo Pedrali, Alina Machicote Ticac, y Emmanuel Rubén Rejal. Y los síndicos titulares señores Daniel Spinosa, Ezequiel Rojas, Rita Vivivana Beatriz Mascareño. La convocatoria tendrá lugar a horas 10:00 en primera convocatoria y a horas 11.00 en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación del firmante del Acta de Asamblea. 2. Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera de plazo para el tratamiento por la Asamblea de la documentación contable del Ejercicio económico N° 4 iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3. Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 4 finalizado el 31/12/2021 y de sus resultados. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico N° 4. 5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico N° 4. 6. Determinación de los honorarios de los Directores. 7. Determinación de los honorarios de los Síndicos. 8. Otorgamiento de Autorizaciones. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 días del mes de enero del año 2023.

Firma Dr. Alfredo Pedrali.
Presidente.

LAR RENOVABLES S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 9 de fecha 24/02/2021 ALFREDO PEDRALI -
Presidente

e. 05/01/2023 N° 466/23 v. 11/01/2023

OMNIVISION S.A.

CUIT: 30-68350877-9. Convóquese a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 26 de Enero de 2023, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Figueroa Alcorta N° 7640, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores.
- 3) Consideración de la ratificación de lo decidido en la Asamblea celebrada el 3/10/2022 y su continuadora del 17/10/2022.
- 4) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30/09/2021 se celebrara fuera del plazo legal.
- 5) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/09/2021.
- 6) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
- 7) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 30/09/2021.
- 8) Informe del sector contable sobre el avance del Estado Contable por el ejercicio económico cerrado al 30/09/2022.
- 9) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de contralor.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/10/2022 JORGE HORACIO RIZZO -
Presidente

e. 05/01/2023 N° 549/23 v. 11/01/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: GRACIELA ESTELA FERREIRO, VENDE A HOTEL SAN JOSE S.R.L. CUIT. N° 30-70700927-2, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD DE 34 (TREINTA Y CUATRO) HABITACIONES PARA 72 (SETENTA Y DOS) PASAJEROS, SUPERFICIE 846,13 M2, EXPEDIENTE N° 1460929/2010, SITO EN AV. HIPOLITO YRIGOYEN 1979, PLANTA BAJA, ENTREPISO DE PLANTA BAJA, 1° PISO, ENTREPISO DE 1° PISO, 2° PISO Y ENTREPISO DE 2° PISO, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 05/01/2023 N° 521/23 v. 11/01/2023

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: EDGARDO VOLONTE, VENDE A CIU EXPERIENCE S.R.L., CUIT. N° 30-70956876-7, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD DE 15 (QUINCE) HABITACIONES Y 28 (VEINTIOCHO) ALOJADOS, SUPERFICIE 413.56 M2, EXPEDIENTE N° 058364/1993, SITO EN TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1465 PISO 1°, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 05/01/2023 N° 372/23 v. 11/01/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****360 MOBILE S.A.**

RECTIFICA aviso de fecha 22/12/2022, número T.I.: 104113/22. CUIT 30-71484393-8.- Por escritura 428 del 19/12/2022, Registro 137, se protocolizó el acta de asamblea del 23/03/2021, que designó al nuevo directorio: Presidente Pablo César LOTERO y Director Suplente Valeria Constanza MENDOZA; ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 981 – 2º piso unidad funcional “26” C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 428 de fecha 19/12/2022 Reg. Nº 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2023 Nº 523/23 v. 05/01/2023

AGRO-REP S.A.

30-62006356-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/11/2022 y Acta de Directorio del 23/11/2022, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Christiane Freifrau von Spörcken, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Miguel Bernardo von Oppen, Director Titular: Federico Guillermo Tomas Leonhardt y Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt, todos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/11/2022

Kathia Elizabeth Lutz - Tº: 134 Fº: 923 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 Nº 439/23 v. 05/01/2023

AIPEM GROUP S.A.

CUIT: 30-71408894-3. Comunico que por Asamblea del 12/04/2022 se resolvió designar a los Sres. (i) Guillermo Martín Toro como Presidente; y (ii) Alejandro Compaired como Director Suplente. Los Directores designados constituyen domicilio especial en la oficina de la sociedad sita en Zamudio 4913, dpto. 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Poder General de fecha 18/04/2017

Adrian Marcelo Molinari - Tº: 242 Fº: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2023 Nº 412/23 v. 05/01/2023

ALPHA-D.V. COMPUTACIÓN S.A.

Sociedad sin CUIT a fines de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. Por 1 día Por acta de Asamblea número 17 del 30 de agosto de 2022 renuncia a su cargo de Director Suplente el señor Gunther Otto Portenschlac Ladermayr, DNI 94.053.613, su renuncia es aceptada por unanimidad, y se designa por unanimidad como DIRECTOR SUPLENTE: Mariano SALAZAR, DNI 22.873.277, quien ejercerá su cargo por el resto del mandato, designa domicilio especial en Tucumán 240 piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 30/12/2022 Reg. Nº 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2023 Nº 475/23 v. 05/01/2023

AUDATEX ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T.: 33-71443096-9) comunica que por Acta de Directorio Nº 48 de fecha 18/11/2022, se resolvió fijar la sede social de la Sociedad en Ingeniero Butty 275, Piso 8º, oficina 107, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/11/2022

Andrea Belen Schnidrig - Tº: 124 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 Nº 458/23 v. 05/01/2023

AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 03 de enero de 2023. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 31/12/2022. Primer premio: 917.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 216 de fecha 26/5/2020 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 05/01/2023 N° 380/23 v. 05/01/2023

BESSIA CENTER S.A.

30-71252388-9 - AVISO DE SUSCRIPCIÓN. Conforme lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 22 de noviembre de 2022 que resolvió aumentar el capital y reformar el artículo cuarto del estatuto, se hace saber a sus accionistas que, de acuerdo a lo previsto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, se les otorgan los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de hasta 11.435.000 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables, correspondiendo 7.318.400 a acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A, de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a cinco votos por acción y 4.116.600 a acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B, de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a un voto por acción (las "Nuevas Acciones"), en proporción a sus respectivas participaciones accionarias y de conformidad con lo previsto en el artículo séptimo del estatuto de la Sociedad. Inmediatamente después de emitidas las Nuevas Acciones, asumiendo la suscripción e integración del 100% de las mismas, la Sociedad elevará su actual capital social de \$ 2.691.748 (representado por 1.722.719 acciones nominativas ordinarias Clase A y 969.029 acciones nominativas ordinarias Clase B) a la suma de \$ 14.126.748 (representado por 9.041.118 acciones nominativas ordinarias Clase A y 5.085.630 acciones nominativas ordinarias Clase B). El derecho de acrecer sólo podrá ser ejercido por los accionistas que hubiesen ejercitado integralmente su derecho de preferencia. El ejercicio del derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse dentro de los treinta días corridos, contados a partir del siguiente día al de la última publicación legal del llamado a suscripción, comunicándolo a la sociedad en su sede cita en Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, Oficina "7", CABA, en el horario de 10 a 17 horas. La voluntad irrevocable de acrecer deberá manifestarse al tiempo del ejercicio del derecho de preferencia. Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, y de la manifestación de la voluntad irrevocable de acrecer, el Directorio, en su primera reunión inmediata a celebrarse dentro del décimo día hábil al cierre de dicho plazo, adjudicará las acciones que respectivamente correspondan a los accionistas que hubiesen ejercitado integralmente su derecho de preferencia y hubiesen manifestado su voluntad de acrecer, con aplicación para ello de las reglas que anteceden y lo previsto por el estatuto de la sociedad. En caso que en razón del principio de proporcionalidad diese por resultado fracciones menores a una acción, ésta será adjudicada al que tuviese un porcentual decimal superior a los efectos de su derecho.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2020 PATRICIA ALEJANDRA VIANA - Presidente

e. 05/01/2023 N° 510/23 v. 09/01/2023

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

30-71150799-6 COMUNICADO DE SORTEO CORRESPONDIENTE AL 31/12/2022, CON EL 1º PREMIO 917

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 05/01/2023 N° 420/23 v. 05/01/2023

CEINTRAMED S.R.L.

30-71238282-8 Reunión de socios 19/12/22 cambia sede social a Av. Avellaneda 1817 piso 5, CABA, cesa gerente Alberto DUBESARSKY, designan a Ezequiel Adolfo DUBESARSKY DNI 30.885.967, domicilio especial en sede social. Capital social \$ 10.000 (1000 cuotas de \$ 10 VN c/u). Por contrato de cesión de cuotas 27/12/22 Alberto DUBESARSKY, DNI 7.450.151 cede a Ezequiel Adolfo DUBESARSKY 250 cuotas, Sergio Ariel DUBESARSKY DNI 21.363.332 y Alejandro Daniel DUBESARSKY DNI 23.864.413 cedieron a Jesica Solange LEVY DNI 31.423.311 250 cuotas c/u. Autorizado según instrumento privado Contrato cesión de cuotas de fecha 27/12/2022

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 503/23 v. 05/01/2023

COCASA S.A.

CUIT 30-70831959-3 Por esc 70 del 29/12/2022 F° 201 Reg. 1304 C.A.B.A., se protocolizó: Asamblea del 26/12/2022 donde se ratificó la asamblea del 14/12/2021 y se designaron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Alberto Ricardo Codioli; Vicepresidente: Martín Arturo Carmona, Director Titular: Graciela Susana García y Director Suplente: Mariano Pablo Carmona, las autoridades aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lacarra 44 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 29/12/2022 Reg. N° 1304 fernanda yoseli cortez - Matrícula: 5645 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2023 N° 464/23 v. 05/01/2023

CONTITECH ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71013714-1. Comunica que por Acta de Gerencia del 04/07/2022 resolvió por unanimidad fijar la sede social en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE GERENCIA de fecha 26/07/2022

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 418/23 v. 05/01/2023

CROSS ROAD LOGISTICA S.A.

CUIT 30-71100710-1 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/05/2015 la sociedad ha elegido a sus autoridades, por vencimiento del mandato de los mismos, resultandos electos: Presidente: Alejandro Luis Favaratto y Director suplente: Héctor Omar Cintora, ambos constituyendo domicilio especial en Montevideo N° 711, 2° piso, departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/05/2018 la sociedad ha elegido a sus autoridades, por vencimiento del mandato de los mismos, resultandos electos: Presidente: Alejandro Luis Favaratto y Director suplente: Héctor Omar Cintora, ambos constituyendo domicilio especial en Montevideo N° 711, 2° piso, departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/05/2015

Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 441/23 v. 05/01/2023

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DEL NORTE S.A.

30-69374252-4. La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/09/2022, resolvió disolver la sociedad al 30/09/2022 y designó liquidador al Directorio compuesto por; Presidente Daniel Reami, Director Suplente María Scalise, constituyendo todos domicilio especial en Pje. R. Rivarola 111, piso 2, Of. 4, C.A.B.A., y por Acta Asamblea General Extraordinaria Unánime de 12/12/2022 ha sido designado Sr. Eliseo Buznego como tenedor de los libros constituyendo domicilio en Senillosa 468, 7° piso, Dto. B, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/12/2022

Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2023 N° 473/23 v. 05/01/2023

DEXTER TRAVEL WAY S.A.

CUIT 30628820445, Comunica por Acta Asamblea General Ordinaria del 12/12/2022, resolvió designar autoridades y distribución cargos respectivamente. PRESIDENTE: RICARDO JULIO ARIAS DNI N° 12.425.503 Y DIRECTOR SUPLENTE: ANA MARIA REAL DNI N° 13.120.484, ambos constituyen domicilio especial en Rivadavia 969-9°-CABA, quienes aceptaron sus cargos. Autorizado según Asamblea General ordinaria de fecha 12/12/2022

Arturo Polin - T°: 79 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2023 N° 174/23 v. 05/01/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



ECONAT S.A.

CUIT 30-65440098-5. Por Actas del 26 y 27 de octubre de 2022 se designa Presidente: Alfredo Omar Prieto. Vicepresidente: Beatriz Adriana Kolodynski. Director Titular: Adriana Fernanda Betina Prieto. Director Titular: Federico Gonzalo Rodrigo Prieto. Director Suplente: Daniela Claudia Katcoff. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en Federico Lacroze 2.367 Piso 7 Oficina A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 570 de fecha 28/12/2022 Reg. Nº 603

NORBERTO VICTOR FALBO - Matrícula: 3242 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2023 Nº 522/23 v. 05/01/2023

EL CARDAL DEL MONTE S.C.A.

30-51281399-9. RECTIFICA e. 29/11/2022 Nº 95875/22 acta de Directorio de 20/4/2022 Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/10/2022

Natalia Soledad Melis - Tº: 111 Fº: 188 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 Nº 379/23 v. 05/01/2023

FRIGORIFICO C&C S.A.

CUIT 3071489034-0. Por escritura 328 del 10/11/2022; notario Guillermo M. Bonino registro 11 de Morón, se protocoliza acta de asamblea del 14/06/2022 por la que se resuelve: 1) designar el directorio con mandato hasta el 31/05/2024, a saber: Director titular Héctor Claudio Zelarayan, DNI 27757092, CUIT 20-277570921, y Director Suplente: María Carolina Borges, DNI 29319076, CUIT 27-29319076-9, ambos con Ddo. en Marañon 1565. Ituzaingó, Pcia. Bs.As, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social calle Juan Bautista Alberdi 6465 C.A.B.A. 2) Trasladar la sede social de la calle Corvalan 1767 CABA a la calle Juan Bautista Alberdi 6465 CABA. El traslado no importa modificación del estatuto. Guillermo M. Bonino.

Autorizado por esc. 328 del 10/11/2022.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 328 de fecha 10/11/2022 Reg. Nº 11

GUILLERMO MARCELO BONINO - Notario - Nro. Carnet: 4939 Registro: 101011 Titular

e. 05/01/2023 Nº 474/23 v. 05/01/2023

GESTION EXPRESS S.R.L.

CUIT 30717415910 Esc. 549 Folio 1914 del 28/12/2022 Registro 1055 CABA, Sandra Noemi ACTIS cedió 9000 CUOTAS a Patricia Noelia YONNA sin modificación de contrato social, quedando las cuotas sociales suscriptas de la siguiente manera: Christian Daniel CARDOZO, 1.000 cuotas sociales, por \$ 10.000 y Patricia Noelia YONNA, 9.000 cuotas sociales, por \$ 90.000. Sandra Noemí ACTIS renuncia al cargo de Gerente siendo aceptada dicha renuncia por los demás, declarando que aprueban su gestión. ASIMISMO designan para el cargo de GERENTE a Christian Daniel CARDOZO argentino, nacido 4/8/1990, soltero, DNI 35994385 y CUIL 2035994385 -8, domiciliado en Portugal 2516, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, comerciante; quien acepta expresamente el cargo, declara no ser persona expuesta políticamente, no tener incompatibilidades ni inhabilidades para ejercer el cargo y constituye domicilio especial en la sede social: Terrada 328, Piso 2, Departamento "L", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 549 de fecha 28/12/2022 Reg. Nº 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2023 Nº 446/23 v. 05/01/2023

HORIZONTE S.C.A.

CUIT 30-61752472-0. Por Asamblea 12/09/22: Se resolvió la disolución anticipada de la sociedad; cesó Directorio: Presidente y socio comanditado Eduardo Augusto Sotelo, y Directora Suplente Ana María Lebeck; y designó Liquidador a Eduardo Augusto SOTELO, domicilio real/especial Av. del Libertador 2168, piso 12, unidad "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/09/2022

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2023 Nº 465/23 v. 05/01/2023

INNOVA S.G.R.

CUIT 30716574314 La Asamblea Gral. Ordinaria del 07/06/2022, innova SGR designó Consejo de Administracion hasta fin del ejercicio 2024 a Alejo Alvarez como Presidente/Consejero Titular, a Nicolas Luis Laplacette como consejo titular, a Gonzalo Martin Juch como Vicepresidente/ Consejo Titular, a Martin Wajnsztok como Consejero suplente, Sebastián Arena como Consejero Suplente, y a Diego Traferro como Consejero suplente, aceptando sus cargos, y constituyendo domicilio especial en la calle 25 de Mayo 375 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires .. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 7/06/2022 Martin Leandro Rodriguez- T°: 121 F°: 74 C.P.A.C.F.

Martin Leandro Rodriguez - T°: 121 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 493/23 v. 05/01/2023

INTERCITY COMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-70959404-0: Por Asamblea del 26/12/2022 el directorio quedo conformado: Presidente: Juan Alejandro LOVATO y Director Suplente: Iván Tomás PECOVICH GLISCANE. Ambos constituyeron domicilio especial en Córdoba 1646, Piso 8, oficina 238, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/12/2022 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 399/23 v. 05/01/2023

LABELS PLAST S.A.

CUIT 30-66036195-9. Por Acta de Asamblea del 30/12/2022 se eligen como Presidente a Carlos Leonel De Angelis; Vicepresidente a Pilar Esteva y Director Suplente a Gonzalo Riera; y por Acta de Directorio de igual fecha los miembros electos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 30/12/2022 Reg. N° 1751

MARIA LUZ CASAZZA - Matrícula: 5404 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2023 N° 463/23 v. 05/01/2023

NOVAZ S.A.

CUIT 30-71695770-1

Por Asamblea General Ordinaria del 10-09-2022: a) Se acepta la renuncia de la Presidente Cintia Gisela LIPQUIN CORONEL y del Director suplente Santiago Lionel FALZONE.- b) Se designa PRESIDENTE: Santiago Lionel FALZONE con domicilio especial en Ortega y Gasset 1970 piso 4° departamento B, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: Ivan Andres Tabachnik con domicilio especial en Gavilan 371 piso 4° departamento B, CABA.- c) Se traslada la sede social a Talcahuano 778 piso 9°, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/09/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/01/2023 N° 548/23 v. 05/01/2023

NUSOFT S.A.

CUIT 30-65990999-1. Por Actas de Asamblea del 21/04/2022 y de Directorio del 21/04/2022 se designó Presidente: César Luis Ramirez Rojas; Vicepresidente: Graciela Inés Cairoli de Ramirez Rojas; Directora Titular: Ana Inés Ramirez Rojas. Los designados constituyeron domicilio en Esmeralda 130 Piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/04/2022

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 462/23 v. 05/01/2023

OBRA SOCIAL TRABAJADORES PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS Y ALFAJOREROS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT: 30-67906538-2. En cumplimiento de lo indicado, se hace saber que el Consejo Directivo de la Obra Social de Trabajadores Pasteleros, Confiteros, Pizzeros, Heladeros y Alfajoreros de la República Argentina con fecha 25/06/2020 ha resuelto autorizar a la Sra. María Elisa Castelo DNI 16.580.232, al Sr. Jorge Enrique Caballero Paiva DNI 92.338.983, al Sr. Ramón Anibal Oscar Tovani DNI 13.119.420 y a la Sra. Julieta Molinari DNI 29.946.302 y con

fecha 25/11/2020 al Sr. Rolando Ponce 24.066.691 para que indistintamente suscriban los certificados de deuda previstos en el art. 24 de la ley 23.660, con ámbito territorial de actuación en toda la República Argentina, según los poderes oportunamente otorgados. Designados según instrumentos privados Actas de Consejo Directivo de fecha 25/06/2020 y 25/11/2020. CABA 04/01/2023.

Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 06/06/2019 LORENZO BENITEZ - Presidente

e. 05/01/2023 N° 541/23 v. 05/01/2023

OG S.R.L.

Cuit: 30-71712803-2. Por acta de socios de 23/09/2022 se cambió la sede social a Lavalle 1646, Piso: 3, Of. 10, CABA. Autorizado según instrumento privado cambio de sede social de fecha 15/12/2022

Maria Victoria Soraire - T°: 112 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 392/23 v. 05/01/2023

ORO VERDE TEXTIL S.R.L.

IGJ 1942553. CUIT: 30716490080 Res. IGJ (G) 3/2020. Contrato Cesión de Cuotas: 28/12/2022. La titularidad del capital queda conformada: MONDELLO, Gabriela Nerina trescientas cincuenta mil (350.000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u, CHELOTTI, Nerina doscientas diez mil (210.000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u y WOTTRICH, Daniel Eduardo ciento cuarenta mil (140.000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u. Capital PESOS SETECIENTOS MIL (\$ 700.000) dividido en setecientos mil (700.000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/12/2022

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 519/23 v. 05/01/2023

PASEO DE COMPRAS UNIVERSO S.R.L.

CUIT 30-71117096-7. Escritura N° 222 de 22-11-22. ante Esc Juan Jose Vasquez Carruthers-CESE Y DESIGNACION DE GERENCIA: Cesan: Rose Mary SACACA CHOQUE y Sonia BAUTISTA ESPINO. DESIGNAN: Antonia SALAZAR PANOZO, CUIT 27-92947357-1 y Sonia BAUTISTA ESPINO, CUIT 27-92914404-5. Domicilio especial: Pje Segundo Sombra 1735 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 22/11/2022 Reg. N° 278

Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 513/23 v. 05/01/2023

PERSPECTIVA I.T. S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/08/2022 todos los accionistas de PERSPECTIVA I.T. S.A., CUIT: 30-71145295-4, que representan la totalidad del capital social deciden por unanimidad fijar en uno el número directores titulares y en uno el de suplentes por el término de tres ejercicios, eligiendo para cubrir tales cargos a: Presidente: Enrique María Martín Gadea y Director Suplente: Sandra Viviana De La Cruz. Los designados aceptan en este acto los cargos mencionados y constituyen domicilio especial en Av. Coronel Díaz 1782 piso 5to of. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/08/2022

Fernando Rubén Ferrari - T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2023 N° 533/23 v. 05/01/2023

RUSOLANDIA S.A.

CUIT 30-70935271-3 Esc. 32, 27/12/2022, F° 105, Reg. 101 CABA. Protocolización Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 24/11/2022. Designación Presidente: Fernando Dario Celone. Director Suplente: Evangelina Natalia Quintana, ambos con domicilio especial en Anselmo Saenz Valiente 35, Piso 2, Departamento D, CABA. Duración 3 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 27/12/2022 Reg. N° 101

Paula Andrea Di Salvo - Matrícula: 4857 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2023 N° 409/23 v. 05/01/2023

SOCBUS S.A.

CUIT 30-70757147-7 Esc. 1, 02/01/2023, Fº 2, Reg. 101 CABA. Protocolización Actas de Asamblea y Directorio ambas del 14/03/2022. Designación Presidente: Inés Ofelia García. Director Suplente: Rolando Ariel Gutesman, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 1683/87, Piso 3, CABA. Duración 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 02/01/2023 Reg. Nº 101
Paula Andrea Di Salvo - Matrícula: 4857 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2023 Nº 410/23 v. 05/01/2023

TECSYSTEM S.R.L.

CUIT 30-70802768-1 Se comunica que por escritura 158 del 29/12/2022, Fº 389 Registro 214 Cap.Fed., se protocolizó Acta de Reunión de Socios Nº29 del 25/08/2022 por la que se aceptó la RENUNCIA del Gerente Diego Gastón MARQUES, continuando como Gerente Diego Augusto GANTUS.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 29/12/2022 Reg. Nº 214
CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2023 Nº 400/23 v. 05/01/2023

TRIVIUM CENTER S.A.

30-71212718-6 - AVISO DE SUSCRIPCIÓN. Conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/12/2022 que resolvió aumentar el capital y reformar el artículo cuarto del estatuto, se hace saber a sus accionistas que, de acuerdo a lo previsto por el artículo 194 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, se les otorgan los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de hasta 10.311.076 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables, correspondiendo 6.599.090 a acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A, de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a cinco votos por acción y 3.711.986 a acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B, de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a un voto por acción (las "Nuevas Acciones"), en proporción a sus respectivas participaciones accionarias y de acuerdo con lo previsto en el artículo séptimo del estatuto de la sociedad. Inmediatamente después de emitidas las Nuevas Acciones, asumiendo la suscripción e integración del 100% de las mismas, la Sociedad elevará su actual capital social de \$ 273.050 (representado por 174.752 acciones nominativas ordinarias Clase A y 98.298 acciones nominativas ordinarias Clase B) hasta la suma de \$ 10.584.126 (representado por 6.773.842 acciones nominativas ordinarias Clase A y 3.810.284 acciones nominativas ordinarias Clase B). Las órdenes de suscripción deberán ser notificadas en forma fehaciente, en la sede social, sita en la calle Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, Oficina 7, CABA, en el horario de 10 a 17 horas. El derecho de acrecer sólo podrá ser ejercido por los accionistas que hubiesen ejercitado integralmente su derecho de preferencia. El ejercicio del derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse dentro de los treinta días corridos, contados a partir del siguiente día al de la última publicación legal del llamado a suscripción. La voluntad irrevocable de acrecer deberá manifestarse al tiempo del ejercicio del derecho de preferencia. Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, y la manifestación de la voluntad irrevocable de acrecer, el Directorio, en su primera reunión inmediata a celebrarse dentro del décimo día hábil al cierre de dicho plazo, adjudicará las acciones que respectivamente correspondan a los accionistas que hubiesen ejercitado integralmente su derecho de preferencia y hubiesen manifestado su voluntad de acrecer, con aplicación para ello de las reglas que anteceden. En caso que en razón del principio de proporcionalidad diese por resultado fracciones menores a una acción, ésta será adjudicada al que tuviese un porcentual decimal superior a los efectos de su derecho.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2020 ETIENNE ALAIN CROCHAT - Presidente

e. 05/01/2023 Nº 511/23 v. 09/01/2023

WISETECH GLOBAL ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-65053106-6. Por reunión de directorio del 21/12/2022 se aceptó la renuncia de los Sres. Jorge Posbeyikian y Jorge Buchter a sus cargos de vicepresidente y director titular, respectivamente. Por asamblea general ordinaria del 22/12/2022 se designó a los Sres. Hernán Villarreal y Mariano Posbeyikian para ocupar los cargos ocupados por los renunciantes. Ambos constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA. El directorio quedó compuesto del siguiente modo: Presidente: Andrew Cartledge; Vicepresidente: Hernán Villarreal; Directores titulares: Mariano Posbeyikian y Roberto Galarza. CUIT: 30-65053106-6. Por reunión de directorio del 21/12/2022 se aceptó la renuncia de los Sres. Jorge Posbeyikian y Jorge Buchter a sus cargos de vicepresidente y director titular, respectivamente. Por asamblea general ordinaria del 22/12/2022 se designó a los Sres. Hernán Villarreal y

Mariano Posbeyikian para ocupar los cargos ocupados por los renunciantes. Ambos constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA. El directorio quedó compuesto del siguiente modo: Presidente: Andrew Cartledge; Vicepresidente: Hernán Villarreal; Directores titulares: Mariano Posbeyikian y Roberto Galarza. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/12/2022
Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2023 N° 455/23 v. 05/01/2023

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar el día 18 de Enero de 2023, a partir de las 11:00 horas, 11 unidades por cuenta y orden de BANCO COMAFI S.A. Y/O BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A Y/O BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACIÓN SA Y/O BANCO ITAU S.A. Y/O BANCO DE VALORES S.A. Y/O BANCO DE COMERCIO S.A. Y/O BANCO SUPERVIELLE S.A Y/O BANCO CMF S.A. Y/O CORDIAL CIA. FINANCIERA S.A. Y/O IUDU COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: ISG729, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND PK 1, 2010; MWL262, FIAT, QUBO 1.4 DYNAMIC, 2013; JNX798, FIAT, PUNTO 1.3 JTD TOP, 2011; KBO841, VOLKSWAGEN, VOYAGE 1.6 HIGHLINE, 2011; HJF620, VOLKSWAGEN, BORA 1.9 TDI TRENDLINE L/07, 2008; NYX764, MERCEDES BENZ, SPRINTER 415 FURGON 3665 V1 TE, 2014; PDI950, FIAT, PALIO 1.4 5 P ATTRACT L/14 TOP, 2015; AD394FA, VOLKSWAGEN, SURAN 1.6 COMFORTLINE L/15, 2019; AD410ZN, CHEVROLET, SPIN 1.8 LTZ 5 AS L/19, 2019; FCP467, CHEVROLET, MERIVA 1.8 GL PLUS, 2005; AD802PL, FIAT, ARGO 1.3 DRIVE GSE PK CONECTIVIDAD, 2019; en el estado que se encuentran y exhiben los días 12, 13, 16 y 17 de Enero de 10 a 13 hs y de 14 a 17 hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1.541 entre Alma Fuerte y Atuel, Moreno, Pcia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición los ingresos serán por orden de llegada y en grupos reducidos a fin de dar cumplimiento con todas las medidas de distanciamiento social. Solo ingresarán al lugar de exhibición las personas que cumplan con las medidas de higiene y cuidado pertinente en grupos reducidos (conforme protocolo) y siempre que las medidas tomadas por el gobierno no varíen al momento de la exhibición. Protocolo para ingreso al predio: Para visitar, ingresar o retirar oportunamente las unidades, el autorizado y el transportista (si el retiro se realizara con grúa) deberán contar con Barbijo o tapabocas, se les tomará la temperatura al ingreso y deberán presentar DNI y fotocopia del mismo para ser entregados a Parking & Service S.R.L. La puesta en marcha se realizará de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado) y de manera presencial el martes 17 de Enero a las 14 hs en el mismo lugar. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, videos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicita al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar

sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán visualizados en la web, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 60 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El plazo máximo para el retiro de la unidad será hasta el 31/01/2023, luego de la fecha indicada el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. El plazo de entrega del bien adquirido estará sujeto al levantamiento de limitaciones que por razones de orden público pudieran resultar aplicables (COVID. 19 – Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y/o DISPO – Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio), lo cual no podrá ser causal para no cumplimentar con las demás cláusulas dispuestas en las condiciones de la subasta y utilización del portal. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia y Buenos Aires S.A y/o Bacs Banco de Crédito y Securitización y/o Banco Itaú S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco de Comercio S.A. y/o Banco Supervielle S.A. y/o Banco CMF S.A. y/o Cordial Cia. Financiera S.A. y/o IUDU Compañía Financiera S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 03 de enero de 2023.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 05/01/2023 N° 459/23 v. 05/01/2023

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 20 de enero de 2023, a partir de las 14:00 horas; 1 unidad por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: AD647ZA RENAULT SANDERO STEPWAY EXPRESSION 2019 en el estado que se encuentra y exhibe los días 12 y 13 de enero y del 16 al 19 de enero de 11 a 16 hs, en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal: Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la

persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a ROMBO CIA. FINANCIERA S.A de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 3 de enero de 2023.-
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 05/01/2023 N° 460/23 v. 05/01/2023

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en Búsqueda Avanzada desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° 1787/2019, caratulada "ASEGE S.A. ASESORIA DE SEGURIDAD DE EMPRESAS S/INFRACCIÓN LEY 24.769", el día 14 de diciembre de 2022, dispuso notificar mediante edictos a publicar en el boletín oficial, durante el término de cinco días a ASEGE S.A. (C.U.I.T. N° 30-57460552-7) y al Sr. Guillermo PONZO (D.N.I. N° 4.260.886), lo resuelto por este tribunal con fecha 3 de septiembre de 2021, oportunidad en la cual se dispuso: "I. DECLARAR EXTINGUIDAS POR PRESCRIPCIÓN LAS ACCIONES PENALES instadas en autos respecto de ASEGE S.A. ASESORÍA DE SEGURIDAD DE EMPRESAS (C.U.I.T. N° 30-57460552-7) y Guillermo Roberto PONZO (D.N.I. N° 4.260.886) en orden a la supuesta falta de depósito de los montos presuntamente retenidos por ASEGE S.A. ASESORÍA DE SEGURIDAD DE EMPRESAS a sus dependientes, en concepto de aportes previsionales con destino al Sistema Único de la Seguridad Social, dentro del plazo legal previsto para ello, con relación a los períodos mensuales 3/2014 y 6/2014, y por las sumas de \$ 124.075,23 y \$ 25.484,87, respectivamente, y en consecuencia, SOBRESER a los nombrados respecto de tales hechos (artículos 59, 62, 63 y 67 del C.P., 334, 335, 336 inciso 1°, del C.P.N. y 9 de la ley 24.769)... III. SIN COSTAS (arts. 530 y sgtes. del C.P.N.)...Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián MAZZUCCO. Secretario". PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 05/01/2023 N° 444/23 v. 11/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en la Av. Pres. Roque Sáenz Peña 1211 de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "CRZ CONSTRUCCIONES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 27698/2019) comunica por un día, que con fecha 16 de diciembre de 2022 da por cumplido el acuerdo preventivo oportunamente homologado, y por finalizado el concurso preventivo de CRZ CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 33709700109) (conf. Art. 59 parte final de la ley 24.522) ... Hágase saber el presente mediante edictos que deberán publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial (...). Fdo: Hector Hugo Vitale, Juez. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de diciembre de 2022. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 05/01/2023 N° 107214/22 v. 05/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21, a mi cargo, hace saber por un (1) día que en los autos caratulados: "MONTORMAS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° COM 5151/2021), el 27.10.22, se dispuso la homologación del acuerdo preventivo alcanzado por MONTORMAS S.R.L. (CUIT 30-71198066-7) con sus acreedores. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 05/01/2023 N° 100515/22 v. 05/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, interinamente a cargo del Dr. Fernando Cesari, Secretaría Única a cargo de la Dra. María José Alonso, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, CABA, en el marco de los autos "ARMANO CARLO ANTONIO S/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" Expte. N° 7137/2020, cita a CARLO ANTONIO ARMANO o CARLOS ARMANO a fin que comparezca a estar a derecho. Publíquese edicto por un día, durante seis meses en el Boletín Oficial de la República Argentina. FERNANDO CESARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA

e. 05/01/2023 N° 98600/22 v. 05/01/2023

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	29/12/2022	BATTAGLINO LUCIA JUANA VALERIA	106964/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/12/2022	ALVES SALGUEIRO DOMINGO DANIEL	106480/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	29/12/2022	JUAN CARLOS MIRA	107168/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/12/2022	DOMENECH MARTA SUSANA	105401/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/12/2022	CORO PURO Y LUCCARDI IRENE EMMA	106181/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/12/2022	ALFREDO RICARDO MARTINEZ	105940/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	13/12/2022	ADOLFO SHVARTS	101571/22
89	UNICA	MARINA IMBROGNO	15/12/2022	ROQUE ÁNGEL CICCHELLI Y CATALINA GUALTIERI	102500/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/12/2022	HORACIO JORGE CORTEGGIANI	104966/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/12/2022	LOPEZ HORACIO JOSE	102569/22

e. 05/01/2023 N° 5644 v. 05/01/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.G. PRUDEN Y CIA S.A.

CUIT: 30-51674005-8. Convóquese a los señores Accionistas de A.G. Pruden y Cía S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Juana Manso 205, piso 7º, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, como así también sus Anexos y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 6) Consideración de Honorarios del Directorio y en su caso fijación por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley de General de Sociedades Nº 19.550; 7) Designación de los miembros del Directorio por el término de un año; 8) Inscripción en la Inspección General de Justicia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de lunes a viernes de 10 a 18 horas conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do párrafo de la LGS. Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria Nº 67 de fecha 14/01/2022 FEDERICO ROBERTO JUAN PRUDEN - Presidente

e. 30/12/2022 Nº 107305/22 v. 05/01/2023

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PESCA

CUIT 30-52588000-8

CONVOCATORIA

C.A.B.A., Diciembre de 2022

De acuerdo a las normas establecidas en nuestros Estatutos Art. 48 inc. a) convocamos a los socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el sábado 14 de Enero de 2023 a las 15 hs., en la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Hernán M. Giralt Nº 22 (ex Int. Carlos M Noel) y Cecilia Grierson – Costanera Sur- CABA., para tratar el siguiente:

Orden del día

- 1) Motivo por el cual se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022, a disposición de los asociados en Secretaria y Guardia a partir del lunes 9 de Enero de 2023.
- 3) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

ROBERTO BARRIOS Secretario General- FRANCISCO A. MERLO Presidente

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 rubricado el 16 de diciembre de 2002 correspondiente al Acta de fecha 27 de noviembre de 2021 pasada en fojas 35 y 36; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 29 rubricado el 17 de septiembre de 2012 correspondiente al Acta del 7 de diciembre de 2021 pasadas en fojas 439 y 440.-

ROBERTO BARRIOS Secretario General- FRANCISCO A. MERLO Presidente

e. 04/01/2023 Nº 105589/22 v. 06/01/2023

ATM COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

(CUIT 30-69940815-4). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ATM Compañía de Seguros S.A. a celebrarse el 26 de enero de 2023 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en Maipú 1300, Piso 11º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar los puntos del Orden del Día que se señalan a continuación: ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos Contable y Actuarial y de Control Interno, correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2022; 3) Consideración del resultado y destino del ejercicio finalizado el 30 de junio del 2022; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5) Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 LGS, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por éstos; 6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando en el domicilio de la sede social sita en la calle en Florida 833, Piso 2 oficina "207", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado por el Presidente de ATM Compañía de Seguros S.A. Sr. Osvaldo Daniel Giglio, a los 2 días de enero de 2023.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/10/2018 osvaldo daniel giglio - Presidente

e. 04/01/2023 N° 342/23 v. 10/01/2023

CENIT SEGUROS S.A.

30-50005673-4. Convocase a los Sres. Accionistas de CENIT SEGUROS S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de enero de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria, a realizarse en Viamonte 1465 piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de los firmantes del acta;
2. Consideración de la continuidad/subsistencia de la sociedad con motivo del levantamiento del decreto de quiebra/estado de liquidación judicial por pago total;
3. Consideración de la gestión de los liquidadores y administradores. Ratificación de lo actuado y pactos celebrados;
4. Consideración de la continuación del proceso de liquidación en los términos de la LGS. Designación de liquidadores/comisión liquidadora;
5. En su caso, designación de los miembros de los órganos de administración y fiscalización;
6. Consideración otorgamiento poder general judicial;
7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/10/1997 GABRIEL MACAGNO - Presidente

e. 30/12/2022 N° 107264/22 v. 05/01/2023

CERRO BAYO S.A.

CUIT 30640861610. Por reunión de directorio del 27 de Diciembre de 2022 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CERRO BAYO S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de Enero de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Carlos Pellegrini 1069 Piso 9, CABA. Con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Modificación del estatuto social en su artículo TERCERO (OBJETO); 2) Elección de dos accionistas para suscribir el acta." Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- a la dirección de correo electrónico mdcholakian@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/9/2019 Pablo Andres Torres Garcia - Presidente

e. 04/01/2023 N° 283/23 v. 10/01/2023

CINCO LOMAS S.C.A.

Cuit 30-51267906-0 Convocase a los socios comanditarios y comanditados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 2023 a las 14 horas en la sede social Suipacha 211 piso 19 of A de Caba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideracion de la documentacion que establece el articulo 244 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados los dias 30/4/2017; 30/4/2018; 30/4/2019; 30/4/2020 y 30/4/2021 respectivamente. 2) Aprobacion de lo actuado por el administrador durante los ejercicios cerrados los dias 30/4/2017; 30/4/2018; 30/4/2019; 30/4/2020 y 30/4/2021 respectivamente. 3) Consideracion de los resultados de los ejercicios cerrados los dias 30/4/2017; 30/4/2018; 30/4/2019; 30/4/2020 y 30/4/2021 respectivamente 4) Designacion de administradores titulares y suplentes por el periodo estatutario. 5) Desgnacion de dos socios para la firma del acta de asamblea .6) Consideracion de las razones por las cuales la asamblea es convocada fuera del termino establecido en el articulo 234 ultimo parrafo de la ley 19550 .

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 170 de fecha 12/10/2016 diego raul ledesma - Presidente

e. 30/12/2022 N° 107306/22 v. 05/01/2023

CLINICA BASILEA S.A.

CUIT 30-58784235-8

Asamblea General Ordinaria

Convocase a los Accionistas de Clínica Basilea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de enero de 2023, en la sede social sita en la calle Solís 1025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2. Motivo sobre el atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria.
3. Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución IGJ 04/2009.
4. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico Nro. 41 finalizado el 31 de Julio de 2022.
5. Consideración de la gestión del Directorio.
6. Retribución al Directorio. Consideración de los anticipos de Honorarios y autorización para continuar con los mismos.
7. Tratamiento de los resultados del ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de diciembre de 2022.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea 10/11/2021 ALEJANDRO LUIS GRACIARENA - Presidente
e. 30/12/2022 N° 107256/22 v. 05/01/2023

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-66316460-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Enero de 2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Dr. Ramon Carrillo 278, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria y documentación prescripta por el art 234 inciso 1ro de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2022 3) Consideración de la gestión del Directorio 4) Distribución de utilidades y fijación de honorarios del Directorio designado según instrumento privado acta asamblea Gral. ordinaria nro. 28 de fecha 15/12/2017 Alberto Enrique Vazquez – Presidente designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria 30 de fecha 30/12/2019 Alberto Enrique Vazquez - Presidente

e. 03/01/2023 N° 131/23 v. 09/01/2023

DIEDRA PANELES S.A.

CUIT 30-71401482-6. Se convoca a los señores accionistas de DIEDRA PANELES S.A. a la asamblea general ordinaria a ser celebrada en primera convocatoria el día 25 de enero de 2023 a las 15 horas y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Perú 359, piso 12, of. "1205" CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación del accionista y/o de los accionistas para firmar el acta, en conjunto con el Sr. presidente. 2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 7, N° 8 y N° 9 iniciados el 1 de abril de 2019 y finalizado el 31 de marzo de 2020; iniciado el 1 de abril de 2020 y finalizado el 31 de marzo de 2021 e iniciado el 1.4.2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022. 3º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2020, el 31 de marzo de 2021 y al 31 de marzo de 2022. 4º) Destino del resultado de los últimos tres ejercicios, es decir los finalizados el 31 de marzo de 2020, el 31 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2022. 5º) Determinación de los honorarios de los Directores por los últimos tres ejercicios, es decir los finalizados el 31 de marzo de 2020, el 31 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2022. 6º) Designación por vencimiento de mandatos, del directorio titular y suplente con mandato por el término de 3 (tres) ejercicios económicos sociales 7º) Designación de Sindicatura titular y suplente con mandato por el término de un ejercicio económico contado a partir del inicio del ejercicio en curso. 8) Consideración del destino de la cuenta de Ajuste al Capital al 31 de Marzo de 2021 y capitalización de los créditos que registran los accionistas, por aportes dinerarios efectuados a la sociedad entre el 01 de Abril de 2021 y el 10 de Diciembre de 2021. 9) En caso de decidirse el Aumento del Capital de la empresa, proceder a la modificación del artículo CUARTO. Capital Social del estatuto por capitalización del Ajuste al Capital y créditos que registran los accionistas, dentro de lo previsto en el art 188 de la ley de Sociedades. Renuncia al derecho de preferencia. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. No serán admitidos los accionistas que no se encuentren registrados en el libro de Registro de Acciones (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/10/2019 GERONIMO JUAN GUTIERREZ DE BARRIO - Presidente

e. 04/01/2023 N° 264/23 v. 10/01/2023

EH BUSINESS SERVICES ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.954.299 - CUIT N° 30-71683115-5) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EH BUSINESS SERVICES ARGENTINA S.A. para el día 30 de enero de 2023, en Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto de la sede social, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11, en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social irregular finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio social irregular finalizado el 31 de diciembre de 2020; 6) Remuneración del Directorio por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020; 7) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección; 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes". Nota: 1) Se informa a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social ubicada en Azcuénaga 1068, Piso 3° "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (C1115AAF), de 9 a 18 horas, o a la siguiente dirección de correo electrónico: mvgo@marval.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas; 2) Se advierte a los señores accionistas que, de no existir quórum en primera convocatoria, transcurrida 1 (una) hora se procederá a celebrar la asamblea, en segunda convocatoria, cualquiera fuera el número de accionistas presentes conforme se dispone en el artículo 16 del Estatuto de la Sociedad; y 3) a todo evento, se informa que el CUIT de la Sociedad es 30-71683115-5.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/06/2021 RODRIGO PATRICIO GARCIA MORILLO - Presidente

e. 03/01/2023 N° 156/23 v. 09/01/2023

FUNCKE MARITIME S.A.

CUIT 30-70925463-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 del mes de enero de 2023, en primera y segunda convocatoria a las 11.00 y 12.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 10 Oficina 1004 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2022. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. 6) Designación de directores. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 08/07/2022 FABIAN PEREZ FERNANDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/01/2023 N° 128/23 v. 09/01/2023

INDUSTRIAL PILET EXIMPORT S.A.

CUIT 30549862531 El directorio de INDUSTRIAL PILET EXIMPORT S.A. Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 16 de enero de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Avenida de los Constituyentes 4621, CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de venta de la sede social, Inmueble ubicado en Avenida Constituyentes 4621 de esta Ciudad

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2021 HORACIO LEWINSKY - Presidente

e. 30/12/2022 N° 107198/22 v. 05/01/2023

LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-53888352-9, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 25 de enero de 2023 a las 09.00 Hs. en primera convocatoria ya las 10 Hs., en segunda convocatoria, en la sede social de Alfredo R. Bufano 1265 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el ACTA; 2) Consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL y demás instrumentos mencionados en art. 234, inc. 1) L. 19.550, para el ejercicio irregular finalizado el 30/09/2022; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2022; 4) Consideración de los honorarios del directorio, distribución de utilidades a los socios y destino del saldo de resultados acumulados por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2022; 5) Aprobación de lo resuelto y/o informado por el Directorio en fechas 15/02/2022 (Acta 356); 7/03/2022 (Acta 357); 2/5/2022 (Acta 358) y 19/9/22 (Acta 359).- ----

Designado según instrumento publico esc 51 de fecha 17/8/2022 reg. 665 RICARDO FELIX FERNANDEZ - Presidente

e. 04/01/2023 N° 281/23 v. 10/01/2023

LETIS S.A.

CUIT: 30-69524237-5. Se convoca a los Señores Socios de LETIS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 2023 a las 11 hs en Lavalle 1527 piso 11° oficina "44" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la rectificación del Balance correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de Junio 2020. 3) Consideración de la Memoria, el inventario, los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria e informe del auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino finalizado el 30 de junio de 2021. 5) Consideración de la Memoria, el inventario, los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria e informe del auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. 6) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino finalizado el 30 de junio de 2022. 7) Consideración, y en su caso aprobación de la gestión del directorio y de sus honorarios. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Se informa que (i) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: proveedores@LETIS.org con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (ii) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente, (iii) los documentos previstos en los puntos 2, 3 y 5 son puestos a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 29/01/2021 PATRICIA ISABEL GARCIA - Presidente

e. 30/12/2022 N° 107020/22 v. 05/01/2023

LETIS S.A.

CUIT: 30-69524237-5. Se convoca a los Señores Socios de LETIS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de enero de 2023 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 piso 11° oficina "44" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Análisis de las dificultades e impedimentos vinculados al servicio de acreditaciones internacionales. 3) Consideración y análisis de las distintas alternativas de inversiones y reestructuración de los negocios y estructuras societarias vinculadas. Se informa que (i) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: proveedores@LETIS.org con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (ii) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 29/01/2021 PATRICIA ISABEL GARCIA - Presidente

e. 30/12/2022 N° 107043/22 v. 05/01/2023

LUXCAR S.A.

CUIT N° 30-68651000-6. Convócase a los Señores Accionistas de LUXCAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Enero de 2023 en Teniente General Juan Domingo Perón 1.493, Piso 2, Of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos

Accionistas para la redacción y firma del acta; 2° Elección del Directorio y distribución de cargos por el término de 1 ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 31 fecha 7/1/2022 pablo fabian morrone - Presidente

e. 30/12/2022 N° 107235/22 v. 05/01/2023

M-PRODUCTS S.A.

CUIT 30-70934294-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 del mes de enero de 2023, en primera y segunda convocatoria a las 12.00 y 13.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 10 Oficina 1004 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2022. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/01/2022 FEDERICO EDUARDO MARTINA - Presidente

e. 03/01/2023 N° 127/23 v. 09/01/2023

MARITIMA HEINLEIN S.A.

CUIT 30-59016227-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 del mes de enero de 2023 en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 13 Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2022. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/7/20 PEDRO LUIS KELLY - Presidente

e. 03/01/2023 N° 130/23 v. 09/01/2023

MIGUEL ORQUIN S.A.

CUIT 30-61900444-9. Por Acta de Directorio de fecha 16 de noviembre de 2022 se convocó a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19 de enero de 2023 a las 11hs en primera convocatoria y 12hs en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 5926/30, 5° Piso, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) aprobar los balances de la sociedad cerrados en fecha 30/04/2021 y 30/04/2022, y 2) designar autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/11/2022 ELBA MATILDE ZETZSCHE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/01/2023 N° 107347/22 v. 06/01/2023



MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I.y A. - CUIT 30-57735081-3

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 2023, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- b) Razones de la convocatoria fuera de término.
- c) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al 51° ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2022, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.
- d) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.
- e) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- f) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 13 de enero de 2023 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MARIO ALBERTO GOMEZ - Presidente

e. 30/12/2022 N° 107307/22 v. 05/01/2023

SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 33-50108846-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23/01/2023, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del Artículo 5 del Estatuto Social a fin de incluir previsiones que autoricen la amortización de acciones, conforme lo previsto en el Artículo 223 de la Ley N° 19550. 3) Reforma de los Artículos 8 y 12 del Estatuto Social a fin de incluir la posibilidad de celebrar reuniones a distancia. 4) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 17/01/2023 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 43 de fecha 24/06/2022 LUIS MIGUEL INCERA - Síndico

e. 04/01/2023 N° 358/23 v. 10/01/2023

SELLATODO S.A.

CUIT 30-66054900-1 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/01/2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida San Juan 2161 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2020 y 31/12/2021. Destino del resultado del ejercicio; 4°) Consideración de la gestión y honorarios de los directores; 5°) Designación de nuevo directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, de lunes a viernes de 11 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/3/2021 patricio marcelo fasio - Presidente

e. 03/01/2023 N° 157/23 v. 09/01/2023

SOUTHATLANTIC MARITIME S.A.

CUIT 30-64374868-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 del mes de enero de 2023, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 7 Oficina 705 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2022. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/01/2022 GUILLERMO ALEJANDRO TASSELLO - Presidente

e. 03/01/2023 N° 129/23 v. 09/01/2023

TAVAL S.A.

CUIT 30-68902443-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de TAVAL S.A., CUIT 30-68902443-9 a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social de Av. Leandro N. Alem N° 734, 3er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Ratificación o rectificación del acuerdo suscripto el 15 de diciembre de 2022 en expte METALURGICA FAEM S.A. S/ QUIEBRA El Directorio.- NOTA: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su asistencia a la misma, hasta el 17 de enero de 2023 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico: cprieto@taval.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/04/2022 JULIO GIRON - Presidente

e. 03/01/2023 N° 147/23 v. 09/01/2023

TRANS-ONA S.A. MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT: 30-50689736-6. CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de enero de 2023 en la calle Salguero 2731 Piso 2 Oficina 26, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 del Inc. N° 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2022.- 3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4°) Consideración de las reservas facultativas y legales; 5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; 6°) Remuneración al Síndico (Art. 292 Ley 19550); 7°) Elección del Síndico Titular y Suplente; 8°) Elección de un director suplente

Nota: Para asistir a las Asambleas los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en la calle Salguero 2731 Piso 2 Oficina 26 C.A.B.A. en el horario de 14,30 a 17,30 horas. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022. Marcela E. Botto Presidente Trans Ona S.A.M.C.I. F. Nro. correlativo 474558/8814 Marcela Botto designada presidente por acta de Directorio de fecha 10 de marzo de 2021 Folio 74 de Libro Actas de Directorio N° 7 rúbrica 69076-15 de fecha 4 de noviembre de 2015

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/3/2021 marcela helena botto - Presidente

e. 04/01/2023 N° 247/23 v. 10/01/2023

ULTRALINE S.A.

30-68076098-1. Convocase a los accionistas de Ultraline S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de enero de 2023, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1427, piso 3°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022. 3) Consideración del destino de resultados del ejercicio. 4) Consideración

de los honorarios del directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2022, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la ley 19.550. 5) Consideración y aprobación de anticipos mensuales de honorarios al presidente del directorio ad referendum de la asamblea que considere los estados contables a cerrar el 31 de julio de 2023. 6) Promoción de acción judicial contra Melina Laura Alpert, Mónica Greppo y Roberto Ernesto Alpert y elección del estudio jurídico que representará a Ultraline en dichas acciones. 7) Tratamiento de posibles soluciones económico financieras para eliminar el quebranto de la sociedad, tales como la reducción de gastos y de costos, la obtención de créditos bancarios, y la obtención de factoring o de otros. 8) Solicitud de aportes irrevocables por parte de los accionistas de acuerdo al 188. 9) Subsidiariamente, tratamiento de la presentación en concurso de la sociedad. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en en Carlos Pellegrini 1417, piso 3°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Carlos Pellegrini 1417, piso 3°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/08/2021 ROBERTO ERNESTO ALPERT - Presidente

e. 03/01/2023 N° 107358/22 v. 09/01/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50111624-2, comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26/12/2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.197.249.278, es decir, de la suma de \$ 8.188.462.662 a la suma de \$ 9.385.711.940; y (ii) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30/12/2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000, es decir, de la suma de \$ 9.385.711.940 a la suma de \$ 9.386.711.940. En ambos casos se reformó el artículo quinto del estatuto social a fin de reflejar dichos aumentos. Se notifica a los accionistas que, conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a las que posean y su derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita en Moreno 877, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/2022

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2023 N° 112/23 v. 05/01/2023

RAIMUNDO JORGE MAFFONI S.A.

CUIT 33-57007702-9, con domicilio en Nazca 3100 CABA, Inscriptas bajo el n° 1481 del L° 92 T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial de Registro el 25/4/1980. Por Acta de Asamblea del 29/12/2022 se resolvió la escisión de la sociedad. Valuación del Activo: \$ 224.631.569,31; Valuación del Pasivo: \$ 29.829.948,00 ambos al 30/11/2022. Valuación del Activo que compone el patrimonio de la nueva sociedad: \$ 51.247.757,59; Valuación del Pasivo que compone el patrimonio de la nueva sociedad: \$ 0. Sociedad Escisionaria: BH FOREX S.A. con domicilio en Navarro 2369 UF 13 CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/1/2022 LUCIO MARCO MAFFONI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/01/2023 N° 178/23 v. 06/01/2023

VALLE DEL CURA S.A.

CUIT 30-71170378-7 Edicto por 3 días oposición de acreedores. Denominación: Valle del Cura S.A. Sede social: Carlos Pellegrini 1135, Piso 2°, CABA. Inscripción IGJ el 18/11/2010, N° 21661, L°51, T° - de S.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 31/12/2022 redujo su capital social en forma voluntaria de \$ 5.899.123.004 a \$ 1.033.123.004 es decir en \$ 4.866.000.000 y se reformó el artículo Cuarto del estatuto, quedando la tenencia accionaria: 0694758 B.C. Ltd. 765.854.083 acciones y Puna Operations, Inc. 267.268.921 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas,

no endosables de valor nominal \$ 1 c/u con derecho a un voto por acción. (i) Antes de la reducción: Activo \$ 7.392.265.224; Pasivo \$ 178.329.438 y Patrimonio Neto \$ 7.213.935.786. (ii) Después de la reducción: Activo \$ 7.392.265.224; Pasivo \$ 5.044.329.438 y Patrimonio Neto \$ 2.347.935.786. La presente se realiza a los efectos del derecho de oposición a los acreedores sociales. Podrán presentarse en el domicilio de la sede social de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/12/2022
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2023 N° 113/23 v. 05/01/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia G. Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 2320/2323, de la causa FPA 91002241/2012/TO1 caratulado: "PESTARINO, CARLOS ALBERTO; PESSOLANO, BEATRIZ ISABEL; AMARANTE, HELIOS APARICIO; POBLET VIDELA, BRAULIO ARTURO Y MUJICA, CARLOS SALVADOR SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Helios Aparicio AMARANTE sin sobrenombre o apodo, uruguayo; C.I. N° 956.579-0, nacido el 15 de junio de 1943 en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; casado; con estudios universitarios incompletos; de ocupación representante de empresas extranjeras; domiciliado en calle Grito de Asencio N° 1107 de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; hijo de Joaquín Aparicio Medina y de Nereida Amarante Gazzan, por la supuesta comisión del delito de contrabando calificado de importación en grado de tentativa, previsto y reprimido por los arts. 863, 864 inc. d), 865 inc. a) y 871 del Código Aduanero; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 412/22 ///raná, 14 de octubre de 2022. VISTO... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE:... 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer el delito que les fuera imputado a... Helios Aparicio AMARANTE en la requisitoria fiscal obrante a fs. 1916/1925 y en la requisitoria de la querrela de fs. 1905/1011 vta., por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.). 2.- En consecuencia, SOBRESER... a Helios Aparicio AMARANTE, sin sobrenombre o apodo, uruguayo; C.I. N° 956.579-0, nacido el 15 de junio de 1943 en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; casado; con estudios universitarios incompletos; de ocupación representante de empresas extranjeras; domiciliado en calle Grito de Asencio N° 1107 de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; hijo de Joaquín Aparicio Medina y de Nereida Amarante Gazzan, por la supuesta comisión del delito de contrabando calificado de importación en grado de tentativa, previsto y reprimido por los arts. 863, 864 inc. d), 865 inc. a) y 871 del Código Aduanero. REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero – Presidente, ante mí Valeria Iriso – Secretaria de Cámara" Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 30/12/2022 N° 106956/22 v. 05/01/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra Presidente, Dra. LILIA GRACIELA CARNERO; se ha ordenado comunicar la RESOLUCIÓN N° 371/22 de fecha 15/09/2022 de fs. 145/146. en la causa FPA 32010069/2013/TO1 caratulado "MUZZACHIODI, DIEGO ROBERTO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) " que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESERIMIENTO a Diego Roberto MUZZACHIODI, DNI N° 28.190.555; con último domicilio en calle Colombia N°240 de la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, por el delito de uso de documento público falso (art. 296 en relación al art. 292, 2° párrafo); de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 371 /22 .Paraná, 15 de septiembre de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 32010069/2013/TO1 caratulado: "MUZZACHIODI, DIEGO ROBERTO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) " y, CONSIDERANDO: RESUELVE: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Diego Roberto MUZZACHIODI, argentino, apodado "Gallito", DNI N° 28.190.555; soltero; nacido el 23 de septiembre de 1980 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; hijo de Roberto Tiburcio Muzzachiodi y de Irene Rosa Miño; con estudios secundarios completos; reparador de artefactos electrónicos; con último domicilio en calle Colombia N°240 de la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, por el delito de uso de documento público falso (art. 296 en relación al art. 292, 2° párrafo).- 2°). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN). 3°) DESTRUIR los efectos recibidos en este Tribunal, conforme constancia de fs. 104 4°) En relación a la moto marca Kawasaki, modelo KDX200DX sin dominio, CORRASE VISTA FISCAL conforme lo peticionado a fs. 123.- 5°) NOTIFÍQUESE al imputado a través de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado,

archívese. Fdo.: LILIANA GRACIELA CARNERO –Presidente- Ante mí Valeria Iriso – Secretaria de Cámara-.” Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 30/12/2022 N° 106959/22 v. 05/01/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia G. Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 2320/2323, de la causa FPA 91002241/2012/TO1 caratulado: “PESTARINO, CARLOS ALBERTO; PESSOLANO, BEATRIZ ISABEL; AMARANTE, HELIOS APARICIO; POBLET VIDELA, BRAULIO ARTURO Y MUJICA, CARLOS SALVADOR SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Carlos Alberto PESTARINO, sin sobrenombre o apodo, argentino; L.E. N° 4.449.430, nacido el 26 de diciembre de 1944, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; viudo; con estudios universitarios completos; Psicólogo; domiciliado en calle Armenia N° 2488, 6° piso, dpto. “B” de la ciudad de Buenos Aires; hijo de Lorenzo Pestarino y de Juana del Pino; por el delito de delito de contrabando calificado de importación en grado de tentativa, previsto y reprimido por los arts. 863, 864 inc. d), 865 inc. a) y 871 del Código Aduanero; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 412/22 ///raná, 14 de octubre de 2022. VISTO... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE:... 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer el delito que les fuera imputado a Carlos Alberto PESTARINO... en la requisitoria fiscal obrante a fs. 1916/1925 y en la requisitoria de la querrela de fs. 1905/1011 vta., por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.). 2.- En consecuencia, SOBRESEER a Carlos Alberto PESTARINO, sin sobrenombre o apodo, argentino; L.E. N° 4.449.430, nacido el 26 de diciembre de 1944, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; viudo; con estudios universitarios completos; Psicólogo; domiciliado en calle Armenia N° 2488, 6° piso, dpto. “B” de la ciudad de Buenos Aires; hijo de Lorenzo Pestarino y de Juana del Pino... por la supuesta comisión del delito de contrabando calificado de importación en grado de tentativa, previsto y reprimido por los arts. 863, 864 inc. d), 865 inc. a) y 871 del Código Aduanero. REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero – Presidente, ante mí Valeria Iriso – Secretaria de Cámara” Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 30/12/2022 N° 106952/22 v. 05/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° 1893/2019, caratulada: “ESTABLECIMIENTO GRÁFICO IMPRESORES S.A., Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24. 769”, el día 22 de diciembre de 2022, dispuso notificar mediante edictos a publicar en el boletín oficial, durante el término de cinco días, a ESTABLECIMIENTO GRÁFICO IMPRESORES S.A., y a los Sres. Marcelo Alejandro RECIO (D.N.I. N° 18.390.340) y Pablo Christian RECIO (D.N.I. N° 17.773.994), lo resuelto por este tribunal, con fecha 27 de septiembre de 2022, oportunidad en la cual se dispuso: “ I.DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES seguidas contra ESTABLECIMIENTO GRÁFICO IMPRESORES S.A., y de los Sres. Marcelo Alejandro RECIO (D.N.I. N° 18.390.340) y Pablo Christian RECIO (D.N.I. N° 17.773.994), con relación a la supuesta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias de los períodos fiscales 2015 y 2016, por las sumas de \$ 14.634.498,75 y \$ 15.476.851,99, del Impuesto al Valor Agregado de los ejercicios comerciales 2016 (períodos 4/2016 a 9/2016, inclusive) y 2017 (períodos 1/2017, 3/2017, 4/2017, 5/2017, 8/2017, 9/2017, 10/2017 y 11/2017), por las sumas de \$ 9.060.938,52 y \$ 14.307.903,35, y del Impuesto a las Ganancias – Salidas No Documentadas, de los períodos 2015 y 2016, por las sumas de \$ 6.967.301,34 y \$ 17.383.317,88, al que habría estado obligada la firma ESTABLECIMIENTO GRÁFICO IMPRESORES S.A., y, en consecuencia, SOBRESEER a los nombrados en orden a tales hechos (artículos 334, 335, 336 inciso 1°, del C.P.P.N. y 10 de la ley 27.541, conforme texto modificado por ley 27.562). Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián MAZZUCCO. Secretario”.

PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 30/12/2022 N° 107053/22 v. 05/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica a María Griselda MIERES MATIAUDA (de nacionalidad paraguaya, titular del Pasaporte de la República del Paraguay N° S739390) de lo resuelto en los autos N° 1288/22 caratulados: “MIERES MATIAUDA, María Griselda s/ inf. ley 22.415” en trámite ante este juzgado y secretaria: “Buenos Aires, 28 de diciembre de 2022. ...SE RESUELVE: “...I) SOBRESEER en la presente causa N° 1288/22, y respecto de María Griselda MIERES MATIAUDA en orden a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor

del que gozare la nombrada (art. 336, inc. 2° del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (art. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...”...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI. SECRETARIO” RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 30/12/2022 N° 107173/22 v. 05/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 16.12.22 en autos “FABRICA DE HIELO LA ARGENTINA S.R.L. S/ QUIEBRA” (Expte. Nro. 18611/2021) se decretó la quiebra de FABRICA DE HIELO LA ARGENTINA S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-60703532-2) con domicilio en la calle Espinosa 2324 CABA inscripta en IGJ bajo Nro. 3962 del L° 82 de S.R.L. con fecha 28.11.80. Hasta el día 28.03.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 18611/2021/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 16.12.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i 1°”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 02900582100000023711 de titularidad del síndico ALBERTO JAVIER SAMSOLO (CUIT 20-17605228-8). A los fines de presentar la solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico -con domicilio en la calle Valle 157, piso 1° “B” CABA- mediante email a jsamsolo@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 16.12.22a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 18.05.23 y 06.07.23 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 05.06.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 27.06.23 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 30/12/2022 N° 107113/22 v. 05/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 13.12.2022 se decretó la quiebra de COOPERATIVA DE CREDITO LOS ANDES LTDA. (CUIT 30-70820826-0), en el proceso caratulado: COOPERATIVA DE CREDITO LOS ANDES LTDA. s/QUIEBRA (Nro. 23261/2018). El síndico designado en la causa es la Contadora Julia Graciela Maldonado, con domicilio constituido en la calle Piedras 881, piso 1°, of. “C”, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.03.2023. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 10.05.2023 y 28.06.2023, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 28 de diciembre de 2022. FDO.: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 30/12/2022 N° 106876/22 v. 05/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Juez, Secretaria N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: “CARTELLE, CYNTHIA ERICA s/QUIEBRA” DNI 24.624.076 (CUIT n° 27-24624076-6) (Expte. N° 16506/2022), hace saber que con fecha 26.12.2022 se ha decretado la quiebra de la fallida y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 15.03.2023 por ante el síndico MARTIN IGNACIO BASAIL con domicilio constituido en URUGUAY 390 8° “C”, T.E. 4371-2243, cuya dirección de correo electrónico maigba@hotmail.com en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Los datos bancarios donde los acreedores deberán depositar el arancel respectivo son caja de ahorro en pesos N°: 401380453061 con CBU Nro: 0070306030004013804519. Ante cualquier duda respecto

de la presentación de los pedidos de verificación, los acreedores podrán consultarla de modo informático con el número y año del expediente en www.pjn.gov.ar, consulta de causa, Justicia Nacional en lo Comercial. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 28.04.2023 y 14.06.2023 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2022. Firmado: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 03/01/2023 N° 107428/22 v. 09/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 29.11.2022 se ha decretado la quiebra de SIMON CACHAN S.A con CUIT N° 30- 50122758-3, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Liliana Gabriela Nunes, con domicilio en la calle Virrey Aviles 2705 P. 3 "C", (TEL 11-31500915, 155-323-6190), a través del mail rcpireni@yahoo.com.ar, hasta el día 8.3.2023, debiendo incluirse en dicha presentación la constancia de transferencia bancaria en concepto de arancel verificadorio, a tal fin para el pago del art. 32 LCQ se deberá efectuar transferencia de la suma correspondiente en la cuenta del Banco Santander Rio - CBU 0720033588000036636840 – Cuenta N° 033-366368/4 – Dr. Reinaldo Cesar Pireni. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 25.4.2023 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 8.6.2023. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, de diciembre de 2022. SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 30/12/2022 N° 106970/22 v. 05/01/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nac. de 1a Instancia en lo Comercial N°6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DAIAN, ARIEL ADOLFO S/QUIEBRA", Exp. N° COM 18121/2016, la martillera Bibiana Rosa Calicchia, rematará el día 15 de febrero de 2023 a las 11.00 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los derechos y acciones pertenecientes al fallido (33,33%) en la sucesión de su padre caratulada "DAIAN, ROBERTO S/SUCESION ABINTESTATO" (Expediente Nro. CIV 42.485/2018) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 16. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: U\$S 354.000. En caso de fracasar el remate con esta base, se procederá a realizar un nuevo intento reduciéndose la base en un 25% y ante un nuevo fracaso, se procederá a efectuar un último remate SIN BASE, luego de una espera de media hora en cada caso (conf. LCQ 205, 208 y cpr. 585). Señá: 30%. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Quien resulte comprador deberá tributar el IVA a la alícuota del 10,5% sobre el valor de los bienes. Tanto la seña como el saldo deberán abonarse en dólares estadounidenses. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en la cuenta de autos, dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Queda prohibida la compra en comisión de los

bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de la subasta (Conf. art. 212 de la ley 24.522). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires. Para mayor información, los interesados podrán compulsar el expediente en forma virtual y/ o en los estrados del juzgado, así también podrán comunicarse con la martillera T: 15-4-171- 5967. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la página web: www.csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas judiciales. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2022. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 30/12/2022 N° 107205/22 v. 05/01/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 – P. B., de ésta Ciudad, comunica por cinco días en el juicio: “DARRIBA WALTER DANIEL s/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE” - Expte. 8319/2017- Incidente N° 2, que el martillero Juan A. Lopez Basavilbaso, rematará el lunes 13 de febrero de 2023 a las 11.45 hs. en Jean Jaures 545, de la CABA, el 50% indiviso de titularidad del fallido (DNI 16.763.726), del departamento ubicado en la calle Barragán 205, Unidad Funcional N° 4 piso 1°, Matrícula 1/2816-4 en el Barrio de Liniers (muy cercano al estado del Club Vélez Sarsfield) de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ.: 1, Secc: 95, Manz.: 25, Parcela: 18 B. Superficie cubierta 58,25 m2; semicub. 4,56 m2 y balcón 2,91 m2 Superficie total 65,72 m2 – Porc.: 45,58% Esta unidad forma parte de un pequeño edificio, de dos plantas, a metros de la esquina de la calle Francisco de Viedma, con acceso a un hall de entrada y escalera propia que conduce a un pequeño hall de entrada, living comedor con ventana a la calle con balcón, dos dormitorios (uno con placard), buena cocina y baño completo. Estado físico y de presentación regular. Ocupado por inquilino con contrato con vencimiento 30.11.2023, acreditado en autos, que por la porción del fallido abona \$ 21.000 x mes.- BASE U\$S 31.130.- haciendo saber que el precio podrá ser cancelado en dólares estadounidenses o en pesos argentinos al cambio tipo vendedor del BNA correspondiente al día inmediato anterior a la realización de la subasta o depósito del saldo de precio.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3% - ARANCEL C.S.J.N.: 0,25% – Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del Código Procesal. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. En caso de que el inmueble registre deudas por tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. “e” del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Condiciones todas de acuerdo a lo dispuesto en autos, especialmente en el decreto de subasta del 24.08.2021 disponible para su consulta por los interesados. Informes y Fotografías: ver por Internet en www.inforemate.com Visitas martes 07 y miércoles 08 de febrero en el horario de 17 a 18 hs. Para concurrir al acto de remate, el público que desee participar en el mismo deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas- Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio de internet aludido. Buenos Aires, 19 de diciembre del 2022 .- GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

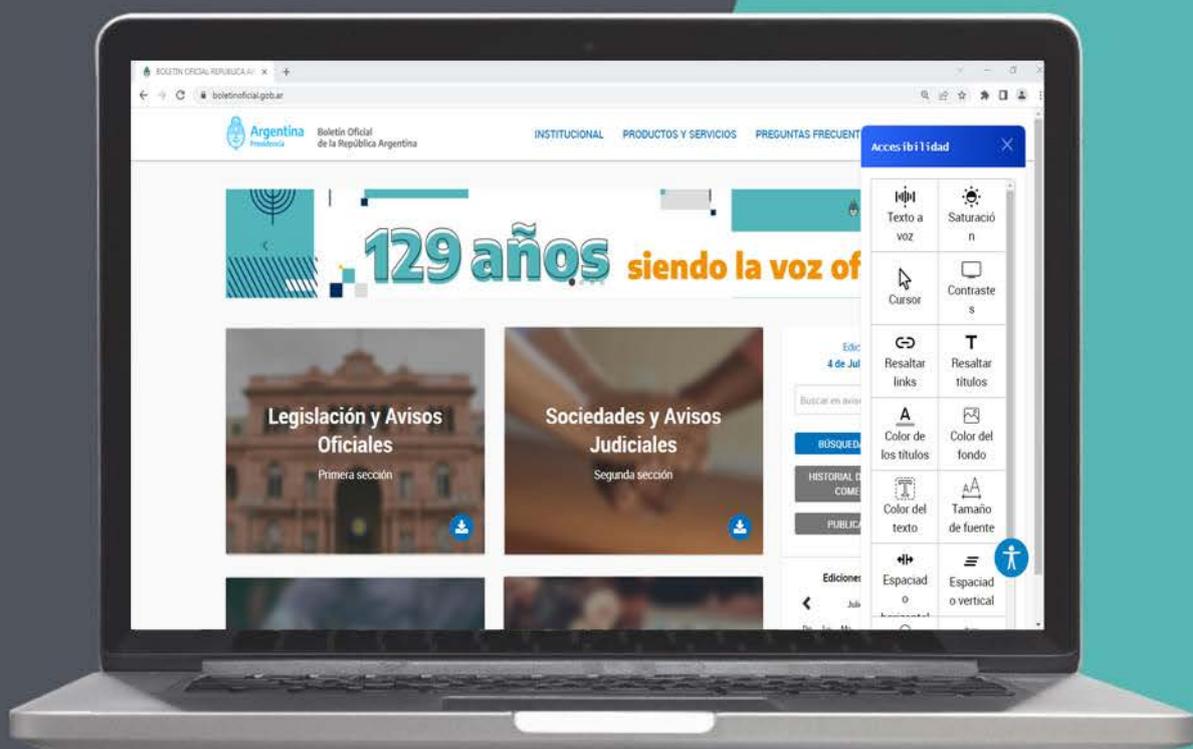
e. 30/12/2022 N° 107062/22 v. 05/01/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.

